



COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CAMPECHE



Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria celebrada por el Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, el día nueve de junio de dos mil catorce.-----

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Camp., siendo las once horas del día nueve de junio del año dos mil catorce, de conformidad con la convocatoria emitida para tal fin, en la Sala de Sesiones de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, ubicada en la calle Francisco Field Jurado, Manzana I, Lote 6, Local 2, Planta Alta del edificio Fundadores, Colonia Ah Kim Pech, C.P. 24010, nos reunimos los CC. Dr. Jorge G. Gasca Santos, Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares, Comisionado Presidente el primero y Comisionados los dos últimos, así como la Lic. y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, Secretaria Ejecutiva de la misma Comisión, para celebrar la Sesión Ordinaria del Pleno correspondiente al mes de junio del año en curso.-----

El Comisionado Presidente da la bienvenida a todos los presentes e instruye a la Secretaria Ejecutiva, Lic. y M.A.P. Teresa Dolz Ramos, proceda a desahogar el primer punto del orden del día, por lo que en uso de la palabra, la Secretaria Ejecutiva realiza el pase de lista correspondiente y verifica que existe quórum legal para sesionar al encontrarse presente el Comisionado Presidente Dr. Jorge G. Gasca Santos, y los Comisionados Lic. Manuel R. Osorno Magaña y C.P. Rosa F. Segovia Linares.-----

En cumplimiento al punto 2 del orden del día, el Comisionado Presidente declara debidamente instalada la sesión las once horas con cinco minutos y solicita a la Secretaria Ejecutiva continuar con el siguiente punto, el número 3 que corresponde a la lectura y aprobación en su caso, del orden del día de esta sesión, documento del cual, con fundamento en lo que establece el artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión, se dispensa su lectura por haber sido previamente circulado entre los Comisionados, y que consta de los siguientes puntos: 1. Pase de lista de asistencia y verificación de quórum legal; 2. Declaración de instalación de la sesión; 3. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; 4. Lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a la sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 13 y 22 de mayo del año en curso; 5. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el recurso de revisión número RR/014/14; 6. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el recurso de revisión número RR/015/14; 7. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución dictada en el recurso de revisión número RR/016/14; 8. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de Acuerdo del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche, por medio del cual se aprueba dar vista a órganos internos de control por incumplimiento en el Registro de Sistemas de Datos Personales; 9. Asuntos Generales; 10. Clausura de la Sesión; documento que al no haber ninguna observación y luego de ser sometido a votación, fue aprobado por unanimidad.-----

A continuación, el Comisionado Presidente instruyó a la Secretaria Ejecutiva, de continuidad al orden del día, por lo que la misma informa que el punto 4 corresponde a la lectura y aprobación, en su caso, de las actas correspondientes a las sesiones ordinaria y extraordinaria, celebradas los días 13 y 22 de mayo del año en curso, documento del cual, con fundamento en el artículo 22 del Reglamento Interior de esta Comisión se dispensa su lectura ya que fue previamente circulado a los Comisionados, mismo que para todos los efectos a que haya lugar se tiene aquí por reproducido como si a la letra se insertaran y que se adjunta a la presente como parte integrante de la misma; acto seguido, el Comisionado Presidente somete a consideración del Pleno dichos documentos, mismos que al no haber ninguna observación y luego de ser sometidos a votación, fueron aprobados por unanimidad.-----

A continuación, por instrucciones del Comisionado Presidente la Secretaria Ejecutiva da continuidad a la orden del día, cuyo punto 5 corresponde a la Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de resolución

